

DECRETO N° 939 /

CHIGUAYANTE, 12 MAY 2014

VISTOS:

Estos antecedentes: Programa Deporte y Recreación "Escuelas Deportivas Municipales", aprobado por Decreto Alcaldicio N° 308 de fecha 13.02.2014; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°44/2014 de fecha 13.02.2014 de la Dirección de Administración y Finanzas; Ord. N°520 de fecha 21.04.2014 del Director de Dideco al Sr. Alcalde solicitante V°B° para la contratación del Profesor de fútbol; V°B° del Sr. Alcalde de fecha 24.04.2014; Ord. N°552 de fecha 29.04.2014 del Director de Dideco a Director Jurídico solicitando la confección de contrato de Prestación de servicios a honorarios; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1° Apruébase y ratifíquese el Contrato de Prestación de Servicios a honorarios de fecha 29.04.2014, celebrado entre la Municipalidad de Chiguayante y don **FELIPE ARTURO BARRIGA AEDO**, R.U.T. N°16.760.579-6, por una suma bruta mensual de **\$240.000.-** (doscientos cuarenta mil pesos) impuestos incluidos, como **Profesor de Fútbol**, desde el **01 de Abril 2014 hasta el 30 de Mayo 2014**, ambas fechas inclusive, cumpliendo **22 horas semanales**, actividades desarrolladas en el marco del Programa "Escuelas Deportivas Municipales".

2° Por razones impostergables de buen servicio las laborales prestadas se iniciaron con fecha 01.04.2014, el que se ratifica por este acto.

3° Impútese el presente gasto a la cuenta presupuestaria N°21.04.004 denominada "Prestaciones de Servicios Comunitarios", según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°44/2014 de fecha 13.02.2014 de la Dirección de Administración y Finanzas.

ANÓTESE, PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-


LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL


JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS/JWB/DGM/lrb.

DISTRIBUCIÓN

- Administrador Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Adm. y Finanzas
- Secplan
- Depto Personal

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE

RECIBIDO... 12 MAYO 2014 ... HORA... 10:20
PROCEDENCIA... PLACAS...
FIRMA... 2

